

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 9h00 horas, en la oficina de Floricola La Rosaleda S.A. ubicada en Chimborazo 705 y Av. Pampile, Centro de Negocios La Esquina, Torre 2 Oficina 1, Parroquia de Cumbayá, Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. Se reúnen los accionistas de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A.

Nombre	Capital Pagado (USD)	No. Participaciones	%
Alfredo Pallares Troya	283,583.00	283,583	30.819917641982800%
Fernando Pallares Troya	283,583.00	283,583	30.819917641982800%
José Rafael Pallares Troya	144,553.00	144,553.00	15.710079782291400%
Carolina Pallares Villamar	69,470.00	69,470	7.550028311247660%
María Dolores Pallares Villamar	69,470.00	69,470	7.550028311247660%
Rocio Pallares Villamar	69,470.00	69,470	7.550028311247660%
Total	920,129.00	920,129	100

Al encontrarse presente el 100% de capital social, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, y en forma unánime también deciden tratar el siguiente orden del día para lo cual se da lectura al mismo:

- Primero: Conocimiento Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2018
- Segundo: Conocimiento del Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico del año 2018
- Tercero: Conocimiento del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018
- Cuarto: Conocimiento de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
- Quinto: Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el año 2019

Preside la Junta el Señor Fernando Pallares Troya, Presidente de la empresa y como Secretario el Señor Alfredo Pallares Troya, Gerente General.

El presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum. El Secretario verifica que los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado, 920,129 acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

La presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del día.

Toma la palabra el señor Alfredo Pallares y da lectura al informe de Gerencia. Los accionistas deliberan y aprueban el informe por unanimidad.

En el segundo punto del día el Señor Alfredo Pallares como Gerente General de la da lectura al informe de auditoría externa sobre el período contable 2018. Los accionistas deliberan y aprueban el informe de auditoría.

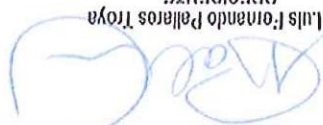
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el señor comisario ha entregado el informe pero no está presente en la Junta por lo que el Señor Alfredo Pallares, Gerente General de la empresa da lectura al informe de comisario. La Junta luego de deliberar aprueba los informes por unanimidad.

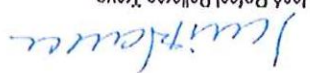
Se pasa a desarrollar el Cuarto punto del orden del día, el señor Alfredo Pallares presenta a los señores accionistas los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2018, el mismo que arroja una pérdida contable de \$ 295,699.62, (doscientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y nueve 62/100 dólares americanos).

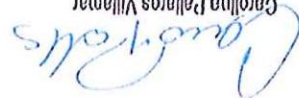
La Junta analiza los resultados del año 2010 y por unanimidad aprueban los estados financieros correspondientes revisados y resuelve absorber la pérdida en el valor correspondiente a las utilidades no distribuidas del ejercicio económico 2017 que asciende al valor de \$264,054.26, (doscientos sesenta y cuatro mil cincuenta y cuatro 264,100 dólares americanos).

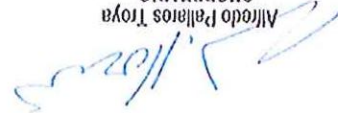
El señor Alfredo Pallares pone a consideración de la Junta el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2018 a la Abat Audidores y Consultores, como comisario al Señor Jimmy Leiton, y como comisario suplente a la Sra. Blanca López. Los accionistas aprueban la moción.

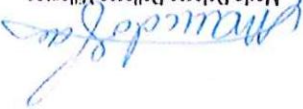
Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 10h30, firmando todos los accionistas para su validez.


Luis Fernando Pallares Troya
PRESIDENTE


José Rafael Pallares Troya


Carolina Pallares Villamar


Alfredo Pallares Troya
SECRETRARIO


María Dolores Pallares Villamar


Rocío Pallares Villamar